

## CURSO

# “LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES Y LA DEFENSA PÚBLICA”

<b>DIRIGIDO A</b>	: Defensores Públicos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
<b>MODALIDAD</b>	: Virtual vía Zoom.
<b>VACANTES</b>	: 250.
<b>HORAS ACADÉMICAS</b>	: 6.
<b>COSTO</b>	: Gratuito.
<b>FECHAS DEL CURSO</b>	: 24 y 27 de junio de 2024.
<b>INSCRIPCIONES</b>	: Hasta agotar vacantes.

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. El enlace del formulario de inscripción será proporcionado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional a los defensores públicos del Ministerio de Justicia y Derechos Humano, vía correo electrónico.
2. Dicho formulario se cerrará automáticamente cuando se agoten las vacantes disponibles.

### PROGRAMA ACADÉMICO

**Lunes 24 de junio de 2024 ( 6:00 p. m. a 7:30 p. m. ).**

Módulo 1 : El proceso constitucional de amparo.

Expositor : Luis Sáenz Dávalos, asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

**Jueves 27 de junio de 2024 ( 5:00 p. m. a 6:30 p. m. ).**

Módulo 2 : Los procesos constitucionales de habeas data y de cumplimiento.

Expositor : Ronald Mendoza Ochoa, asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

**Jueves 27 de junio de 2024 ( 7:00 p. m. a 8:30 p. m. ).**

Módulo 3 : El proceso constitucional de habeas corpus.

Expositora : Silvia Haydeé Sánchez Gómez, asesora jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

### REQUISITOS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN VIRTUAL

Asistir a todas las sesiones del curso, registrar debidamente su asistencia en todas las sesiones y presentar su trabajo final dentro del plazo indicado (nota aprobatoria igual o mayor a 13).

## TRABAJO FINAL - COMENTARIO JURISPRUDENCIAL

1. El participante ubicará en el buscador de Jurisprudencia del Tribunal Constitucional, cualquier sentencia relacionada a los temas expuestos, respecto de la cual presentará una opinión crítica sustentada con referencias bibliográficas (indicar las fuentes), de corresponder.
2. Asimismo, deberá presentar su **comentario jurisprudencial** con el siguiente formato:
  - I. Título.
  - II. Nombre completo y cargo.
  - III. Resumen de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
  - IV. Comentario jurisprudencial.
  - V. Conclusiones.

**NOTA:** El participante no puede omitir alguna de las partes del formato indicado; así como tampoco, puede incluir partes adicionales.

3. Forma del comentario jurisprudencial:  
Letra Arial, tamaño once (11), un espacio y medio, mínimo de dos hojas y máximo cuatro hojas; las páginas deben estar numeradas en la parte inferior derecha.
4. Fecha de presentación del trabajo:  
Del viernes 28 de junio al domingo 07 de julio de 2024. Los trabajos que se presenten fuera de esa fecha no serán calificados.
5. Remisión de trabajo final:  
El trabajo final será remitido al siguiente correo electrónico: [academica.cec@tc.gob.pe](mailto:academica.cec@tc.gob.pe) colocando en el asunto: CJCURSOTC - MINJUSDH (primer apellido/primer nombre).

**NOTA IMPORTANTE:** El participante que asista y registre asistencia a todas las sesiones, pero que no presente trabajo final, no obtendrá su certificado de participación. **EL CEC NO OTORGARÁ CERTIFICADOS SOLO POR ASISTENCIA;** por lo que se recuerda que el certificado de participación, se emitirá cuando se reúnan los requisitos señalados líneas arriba.